ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Fecha: 9 de Marzo de 2018.

1. **Objeto del contrato:** ADQUISICIÓN DE CARNE FRESCA DE POLLO DIFERENTES PRESENTACIONES, PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPA BATALLÓN JUNÍN – RIFLES Y BITER 1 ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.

Descripción de la necesidad: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, celebró los siguientes Contratos Interadministrativos:

Contrato Interadministrativo de Ejército No. 051-DIADQ-DIPER-2017, contrato No. 02-ARC-JOLA-2017 Armada Nacional y contrato No. 128-00-A-COFAC-DISER-2017 Fuerza Aérea cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL M.D.N.-EJÉRCITO NACIONAL, AL ABASTECIMIENTOS DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS Y ALUMNOS DE LAS UNIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL; Contrato interadministrativo de la Fuerza Aérea No. 128-00-A-COFAC-DISER-2017, cuyo objeto es: LA AGENCIA LOGÍSTICA se obliga con EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL a prestar "EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DIARIA PARA EL PERSONAL DE SOLDADOS DE AVIACIÓN QUE PRESTAN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO; EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE ALFÉREZ, CADETES Y ALUMNOS QUE SEAN DESTINADOS EN COMISIÓN DEL SERVICIO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES, ADMINISTRATIVAS Y CEREMONIALES, DE ACUERDO A LA FICHA TECNICA Y LAS CONDICIONES PROPIAS DEL SERVICIO REQUERIDO", Contrato Interadministrativo de Armada No. 002-MDN-ARC-JOLA-2017, cuyo objeto es: "LA AGENCIA LOGÍSTICA SUMINISTRARÁ A LA ARMADA NACIONAL LOS SIGUIENTES SERVICIOS: 1. ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN EN VÍVERES SECOS Y VÍVERES FRESCOS EN ESPECIE PARA LOS PUESTOS DE MANDO ATRASADOS DE LAS UNIDADES TÁCTICAS. 2. ÓRDENES DE PAGO PARA VÍVERES FRESCOS HASTA POR EL 40% DEL VALOR DE LA PARTIDA. 3. ÓRDENES DE PAGO PARA VÍVERES FRESCOS DEL 100% DEL VALOR DE LA PARTIDA. 4. COMIDA CALIENTE EN COMEDORES DE TROPA EN GUARNICIÓN. 5. DEVOLUCIÓN DE ALIMENTACIÓN POR PERMISOS OPERACIONALES, ESQUEMAS DE SEGURIDAD, CONDUCTORES, LABORES DE INTELIGENCIA, GUARDIA EN UNIDADES DISTANTES DE LA UNIDAD MILITAR, PERSONAL EN CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERMISO POR CALAMIDAD, EXCUSA DE SERVICIO EN CASA, LICENCIAS. 6. FONDO ESPECÍFICO CON MOTIVO DE EJERCICIOS DE CAMPAÑA, OPERACIONES DE ORDEN PÚBLICO, CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS FUERZAS Y POLICÍA, ARMAS Y SERVICIOS, JURAMENTOS DE BANDERA, ENTREGA DE ARMAS, CELEBRACIONES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, LICENCIAMIENTOS, INCORPORACIONES, PRIMERA COMUNIONES Y EN GENERAL TODOS AQUELLOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN QUE SE DERIVEN DE CEREMONIAS O CELEBRACIONES RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE

CADETES, GRUMETES, ALUMNOS DE INFANTERÍA DE MARINA, INFANTES DE MARINA PROFESIONAL E INFANTES DE MARINA REGULARES DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS. 7. CONSUMO DE RACIONES DE CAMPAÑA Y ATENCIÓN DE EVENTOS ESPECIALES. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS EN EL PRESENTE ESTUDIO PREVIO. LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE OBJETO CONTRACTUAL DEBERÁ CUMPLIR CON EL DECRETO 3075 DE 1997, LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL 2674 DE 2013, DEL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, EL DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA LEY 9 DE 1979, , LAS NORMAS PARA LA HIGIENE Y ADECUADA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS APLICABLES PARA TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA CADENA GASTRONÓMICA, LAS NORMAS PREVISTAS PARA EL EXPENDIO DE VÍVERES FRESCOS Y SECOS Y NORMAS TÉCNICAS APLICABLES Y PARA LOS SITIOS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS, Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE RIGEN EN LA MATERIA

Generalidades:

De acuerdo al Capítulo II del Decreto No. 4746 del 30 de diciembre de 2005 y modificado mediante Decreto 1753 del 27/10/2017, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene por objeto "...ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares..." y dentro de sus funciones generales de acuerdo al Numeral 6 del Artículo 7 del Capítulo II del mismo Decreto: "...Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan...". En virtud de este Decreto la Regional Norte , para satisfacer sus necesidades logísticas y de abastecimientos, respecto al suministro de comida caliente a través de los comedores de tropa, requiere adquirir víveres frescos (cárnicos), que satisfagan los requerimientos puntuales de las unidades tácticas, a través de los partes diarios de rancho.

La Entidad contratista debe atender las necesidades de abastecimiento de víveres frescos y secos en forma oportuna, así como suministrar y garantizar el abastecimiento de comida caliente en la cantidad y calidad proporcional al valor de la partida de alimentación, directamente en los comedores de tropa, cuya administración se encuentra en cabeza de la misma Entidad.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en su conjunto y a través de las Direcciones Regionales, opera en apoyo directo para las Fuerzas Militares (Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aérea Colombiana) el flujo de abastecimientos clase I. Este flujo se canaliza a través de la ruta principal de abastecimientos desde el sector central hasta los puestos de Mando de las Unidades Tácticas, dentro del área de operaciones y en el área de retaguardia; siendo en esta última donde se encuentran ubicados los diferentes comedores de tropa que tiene a cargo la Regional.

La Entidad, en cumplimiento de los fines estatales y en su deber de suplir las necesidades de las Fuerzas Militares y teniendo en cuenta que actualmente existe un alto riesgo de desabastecimiento de productos cárnicos (res, cerdo y pollo), para suplir las necesidades del personal que integran las unidades militares adscritas a las diferentes regionales, como plan de choque, ha considerado la contratación a través de procesos de selección de mínima cuantía hasta tanto se haga efectivo el proceso de adquisición de estos productos a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, contrataciones que fueron aprobadas por el Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Así mismo, la Regional Norte cuenta con 16 comedores de tropa y partiendo de los menús establecidos para el cumplimiento de los partes diarios en cada uno, en concordancia con las tablas de porciones determinadas por la Dirección Cadena de Suministros a nivel nacional, la Agencia Logística Regional Norte requiere la adquisición de carne de pollo que cumplan con las especificaciones técnicas acordes y necesarias más los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y sus entes de control nacional y regionales, la resolución 2674 de 2013 y todos los lineamientos y requisitos de la LEY 1500, Que debe cumplir la carne de pollo. Producto bajo condiciones y cantidades establecidas, para lo cual el mercado cuenta con proveedores en este campo que están dispuestos a ofrecer sus bienes para la ejecución de este proceso.

2. **CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:** El bien objeto del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(50) ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS	(11) PRODUCTOS DE CARNE Y AVES DE CORRAL	(15) CARNE Y AVES DE CORRAL

3.1 Sector Económico: Para el estudio de mercado del presente proceso, se toman los valores determinados en el Estudio de Mercado para el proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa No. 002-169 de 2017, en lo que se refiere a los productos cárnicos, toda vez que no se obtuvo cotización actualizada ni observaciones respecto a precios por ninguna de las doce (12) firmas que estuvieron interesadas en proceso de selección mencionado.

Sector primario o agropecuario, es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la avicultura, ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

4. Estudio de mercado – Cárnicos (Pollo)

Cada día los colombianos consumen más huevo y más carne de pollo, convirtiendo estas dos proteínas en la base fundamental de su alimentación. Así lo demuestran las cifras de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, que indican que para el 2017 el sector avícola tuvo un crecimiento del 6,4% en relación con el año 2016.

Los colombianos consumieron la cifra histórica de 13.827 millones de unidades de huevos. "Se consumieron más de 1.150 millones de huevos al mes. Con un crecimiento de 7.7% en comparación al 2016. Estas cifras nos ubica en el tercer puesto en Latinoamérica detrás de México y Brasil", enfatiza Andrés Valencia ,Presidente Ejecutivo de Fenavi.

El consumo per cápita fue de 279 unidades en el 2017, 16 huevos más que el año pasado, consolidando al huevo como la tercera proteína más consumida en el país, detrás de la carne de pollo y de res. Con una producción, en toneladas, cercana a las 830 mil, el huevo será muy pronto la segunda proteína más consumida en el país superando a la carne de res. Nuestras estrategias de consumo, sumadas al alto valor nutricional del huevo y su bajo precio, nos acercan cada vez más al consumo de un huevo diario, meta a la cual llegaremos antes de 10 años ,afirmó el presidente del Gremio Avícola.

El consumo de carne de pollo también va en aumento. Para el 2017 se logró la cifra récord de 1.563.568 toneladas.
Esto significa un crecimiento del 5.7% en el sector de pollo frente al año anterior

El consumo per cápita de pollo fue de 32.8 Kilogramos en el 2017 y se espera que en el 2018 esta cifra siga en aumento. En Colombia todavía hay un margen amplio de crecimiento en cuanto al consumo de pollo debido a que países como Chile o Brasil el consumo per cápita supera los 40 kilos. La cifra de consumo de carne de pollo, consolida a esta proteína como la preferida entre las carnes que consumen los colombianos. Nuestros estudios de mercado han ratificado el éxito de la campaña
Me gusta el Pollo a toda Hora" y en todos los estratos socioeconómi-cos el pollo, es la carne preferida",.

Frente a la dinámica de encasetamientos, variable que permite leer tanto la situación real del mercado como las expectativas a corto y mediano plazo, y que muestra el número de aves que ingresaron a las granjas para iniciar su ciclo productivo, llegó a más de 817 millones de aves, 20 millones más que el año anterior con un crecimiento de 2.6% respecto al2016.

El encasetamiento de pollo de engorde ascendió en el 2017 a 774 millones de aves, con un crecimiento del 2.3% y el de huevo a 43 millones de aves con un crecimiento del 8%; respecto al año anterior.

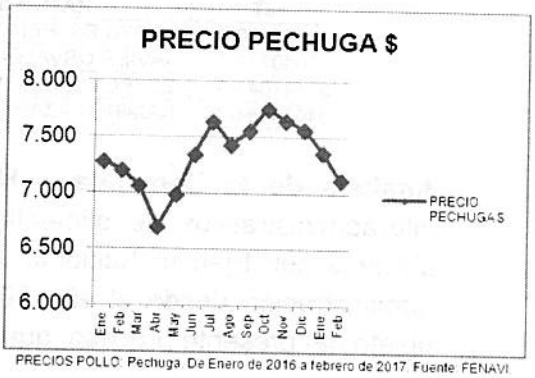
Para el presente análisis de mercado se solicitaron cotizaciones a varias empresas especializadas en la producción de carne de pollo del sector, que cuentan con la capacidad económica y de infraestructura para abastecer a La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en su conjunto y a través de las Direcciones Regionales,

Este flujo se canaliza a través de la ruta principal de abastecimientos desde el sector central hasta los puestos de Mando de las Unidades Tácticas, dentro del área de operaciones y en el área de retaguardia; siendo en esta última donde se encuentran ubicados los diferentes comedores de tropa que tiene a cargo la Regional Norte.

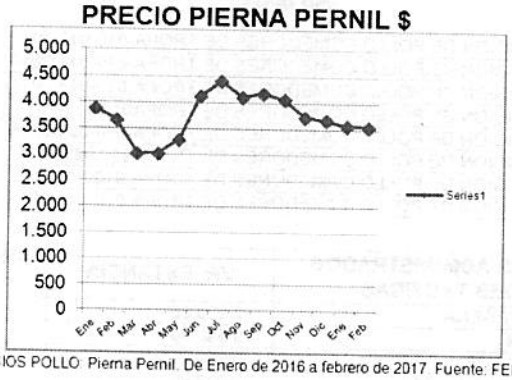
A continuación, se presentan los datos correspondientes a los precios mensuales del pollo en sus presentaciones de pechuga y pierna pernil, para el año 2016 y lo que va de 2017:

MES	AÑO	PRECIO PECHUGA $	PRECIO PIERNA PERNIL $
Ene	2016	7.288	3.875
Feb	2016	7.213	3.660
Mar	2016	7.070	3.018
Abr	2016	6.706	3.019
May	2016	6.998	3.290
Jun	2016	7.350	4.119
Jul	2016	7.644	4.410
Ago	2016	7.444	4.106
Sep	2016	7.565	4.180
Oct	2016	7.763	4.066
Nov	2016	7.655	3.728
Dic	2016	7.578	3.672
Ene	2017	7.375	3.581
Feb	2017	7.125	3.550

Precios pollo: Pechuga y pierna pernil. De Enero de 2016 a febrero de 2017
Fuente: FENAVI



PRECIOS POLLO: Pechuga. De Enero de 2016 a febrero de 2017. Fuente: FENAVI



PRECIOS POLLO: Pierna Pernil. De Enero de 2016 a febrero de 2017. Fuente: FENAVI

Análisis de la Oferta: Listado de posibles oferentes registrados en el SIREM (Superintendencia de sociedades): Relaciono las sociedades inscritas al SIREM que desarrollan actividades relacionadas con el sector agrícola y comercialización y venta de producto como pollo, es posible que algunas de las empresas aquí seleccionadas no participen en los proceso de la Regional, pero es evidente que para esta clase de producto a una buena gama de oferentes a esto adiciono que existen otras empresas que no están inscritas en el SIREM y pueden participar en los procesos contractuales de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares[1]

DIRECCIÓN	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD	SECTOR
802003672	*INVERSIONES MAG MONDONGO S.A*	*BARRANQUILLA*	*EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS*

[1] FUENTE DE CONSULTA: sirem@supersociedades.gov.co

802019657	*DEVIS GOURMET LTDA*	*BARRANQUILLA*	EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
CR 42 D Nº 30-38	*ACONDESA S.A*	*BARRANQUILLA*	EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
CL 53 Nº 44-68	*AGRICOLA SANTANDER Y DEL CARIBE LTDA*	*BARRANQUILLA*	EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
KM 13 VIA PTO COLOMBIA	*AVICOLA PUERTO COLOMBIA S.A.S*	*BARRANQUILLA*	EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Listado de oferentes que han participado con Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte:

NIT	RAZÓN SOCIAL	CIUDAD	SECTOR
49774270-1	LUDYS ESTHER ASCANIO	BARRANQUILLA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
15030711-1	JAVIER OSVALDO RAMIREZ	MONTERIA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
57447041-9	ESTELA ISABEL YANCE	VALLEDUPAR	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
84034494-7	RAMIRO LAZARAZO	RIOHACHA	PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Análisis de la Demanda – Histórico de Contratación: En desarrollo de los contratos interadministrativos de alimentación que ha suscrito la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con Ejército Nacional, Armada y Fuerza Aérea, la Regional Norte ha tenido bajo su administración desde el año 2014 hasta 2017, los siguientes contratos relacionados con el objeto del presente proceso, que se pueden resumir a continuación:

AÑO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	PROVEEDOR	VALOR ($)
2014	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA-010-043-2014	SUMINISTRO	RAMIRO LIZARAZO	80.000.000
2014	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA-010-043-2014	SUMINISTRO	JAVIER RAMIREZ	682.500.000
2014	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA-010-043-2014	SUMINISTRO	JAVIER RAMIREZ	60.000.000
2015	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA010-015-2015	SUMINISTRO	RAMIRO LIZARAZO	21.000.000
2015	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA-010-024-2015	SUMINISTRO	JAVIER RAMIREZ	51.000.000
2015	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA010-025-2015	SUMINISTRO	RAMIRO LIZARAZO	45.000.000
2016	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA-010-043-2016	SUMINISTRO	LUDYS ASCANIO	481.616.000
2016	ADQUISICION DE POLLO COMEDORES DE TROPA-010-044-2016	SUMINISTRO	JAVIER RAMIREZ	535.000.000

COMEDORES ADMINISTRADOS UNIDADES TÁCTICAS	VR. ESTANCIA	PROMEDIO ESTANCIA MENSUAL	PROMEDIO MENSUAL CONSUMO DE POLLO $
BATALLÓN CARTAGENA	9.230,00	8813,14	11.000.000
GRUPO RONDÓN	9.230,00	10748,75	12.000.000
GRUPO MATAMOROS	9.230,00	2980,82	3.000.000
BATALLÓN SANTA BARBARA	9.230,00	9081,61	9.000.000
BATALLÓN LA POPA	9.230,00	20570,51	26.000.000
BIMUR	9.230,00	6414,32	7.000.000
BITER-10	9.230,00	20898,33	15.000.000
BATALLÓN CORDOVA	7.466,00	6664,54	7.000.000
BITER 2 CENIZO	7.466,00	12101,81	15.000.000
BATALLÓN DE SERVICIOS NO.2	7.466,00	2477,50	3.000.000
BATALLÓN DE POLICIA MILITAR	7.466,00	11421,25	12.000.000
BATALLÓN VERGARA Y VCO.	7.466,00	20961,00	22.000.000
BATALLÓN JUNIN	9.230,00	11963,37	20.000.000
BITER 11 URRA	9.230,00	18784,11	17.000.000
BATALLÓN RIFLES	9.230,00	15566,86	17.000.000
CACOM-3	7.466,00	6512,64	6.000.000

5. **Análisis de mercado:** Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

5. **Análisis de mercado:** Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

 a. **Análisis de recursos:** Se requieren empresas que estén en capacidad logística y con inventarios suficientes para proveer los elementos establecidos en las especificaciones técnicas.

 b. **Experiencia de la empresa:** Se requiere que las empresas al menos tengan un (1) año de experiencia en el mercado, garantizando que estén enfocadas al desarrollo de actividades tales como producción y/o comercialización de pollo.

6. **Empresas Consultadas:** Partiendo de la necesidad que ha surgido en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte sobre el suministro de pollo y que se cuenta con la aprobación presupuestal para tal fin, se extendió invitación a varias empresas del sector, a realizar cotizaciones para poder elaborar y determinar un estudio de mercado que permita establecer precios y costos reales para el suministro de los elementos que se pretenden adquirir en este proceso de contratación.

Para la realización del correspondiente estudio de mercado se solicitó formalmente cotización a las firmas que a continuación se relacionan por ser empresas debidamente reconocidas en el mercado de elementos de instrucción y elementos de cómputo.

a. Empresas consultadas que aportan cotizaciones

Las empresas enumeradas a continuación, aportan cotizaciones como materia prima para la realización del estudio de mercado. Estas empresas se encuentran localizadas en las ciudades de Barranquilla, Montería y Tierralta (Córdoba):

1. PURO POLLO.
 Contacto: Claudia Riveros.
 Teléfono: 318 708 0969.

2. CAMPOLLO.
 Contacto: Flor Pérez.
 Teléfono: (5) 318 5608.

3. MAC POLLO.
 Contacto: Moisés Sánchez.
 Teléfono: (5) 374 4828.

4. DISTRAVES.
 Contacto: Mercedes Omaña.
 Teléfono: 320 449 4805.

5. ALIMENTOS CORONA.
 Contacto: Héctor Villegas.
 Teléfono: 313 741 2499.

6. SUPER FRUVER
 Contacto: Isabel Rojano.
 Teléfono:

Análisis de presupuesto estudio de mercado:

El estudio de mercado se realiza con el fin de conocer los precios actuales del mercado referentes al pollo, en las siguientes presentaciones: pechuga y pierna pernil. Se recibieron cotizaciones hechas por los administradores de los comedores de tropas a empresas ubicadas en ciudades de la Costa Caribe, como son: Barranquilla, Montería, Tierra alta (Córdoba), Valledupar la Guajira. Para definir el precio unitario por kilogramo de cada presentación de pollo se tiene en cuenta que estos productos son exentos de IVA, de acuerdo con Reforma Tributaria, Ley 1819 del 04 de enero de 2017.

Con base en lo anterior se toma el precio promedio. Se corrobora que las empresas que aportan cotizaciones, cuentan con la capacidad de suministrar los bienes requeridos debido a que tienen experiencia en el mercado. La adjudicación se realizará por grupos.

Cordialmente,

P.D CAROL SANTAFE RAMON
COMITÉ ESTRUCTURADOR

P.D MODESTO MENDOZA SILGADO
COMITÉ TECNICO